



*Ministerio Público de la Defensa*  
*Defensoría General de la Nación*

**CIRCULAR N° 2**

**ACLARACIONES AL PLIEGO DE ESPECIFICACIONES  
TECNICAS**

**NOMBRE DEL ORGANISMO:** Ministerio Público de la Defensa - Defensoría General de la Nación.

**EXPEDIENTE DGN N°:** 81730/2022

**TIPO Y N° DE LA CONTRATACIÓN:** Licitación Pública N° 35/2022

**OBJETO:** Contratación de una empresa que realice la ejecución de la obra nueva necesaria para la construcción del edificio en el predio emplazado en la Calle 1° de mayo N° 1419, ciudad de Santa Fe, provincia homónima, para las Defensorías Públicas Oficiales del MPD con competencia en esa jurisdicción.

**LA PRESENTE PASARÁ A FORMAR PARTE DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN DE REFERENCIA:**

**-CONSULTAS EFECTUADAS POR UN OFERENTE:**

**Consulta:** Consultamos por favor especificación de materiales y medidas de pozo cloacal ubicado en subsuelo de proyecto para edificio en Santa Fe. La especificación del pliego no nos orienta a lo que hay que cotizar.

**Respuesta:** El pozo de referencia no es cloacal. Se trata de un **pozo de bombeo** para el caso que se produzca algún desborde o inundación en el sector de sótano. De igual forma, cabe lo referido en el PET, apartado A, punto 18-Planos de obra, respecto a la ejecución de los detalles y cálculos técnicos constructivos respecto a las distintas instalaciones. Asimismo, se refiere a este punto en el apartado B, punto 14.4-Tanque de bombeo, lo referido a "El diagrama de ubicación y su conexionado, desarrollado en los anexos, reviste de carácter orientativo, debiendo la contratista presentar la documentación gráfico-técnica inherente...". En términos generales, las dimensiones del mismo se realizan en función del volumen de agua que pudiese recibir. El mismo se coloca ante una eventual generación de agua en el local (rotura, limpieza del tanque, etc.). Por las dimensiones del sótano, un pozo con capacidad de 500 litros sería suficiente y el mismo puede construirse de obra o bien colocar un taque de PVC enterrado, siempre de acuerdo al proyecto propuesto por la empresa.

USO OFICIAL



Ministerio Público de la Defensa  
1983/2023 - 40 años de democracia

Hoja Adicional de Firmas  
Informe Gráfico

Número: IF-2023-00013086-MPD-DGAD#MPD

CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Viernes 10 de Marzo de 2023

Referencia: CIRCULAR 2 ACLARATORIA LP 35/2022

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GDEMPD  
Date: 2023.03.10 10:33:26 -03:00

Marcelo Montaldo  
Subsecretario/a Administrativo/a  
Dirección General de Administración  
Ministerio Público de la Defensa

Digitally signed by GDEMPD  
Date: 2023.03.10 10:33:29 -03:00